UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 26/2012
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 26 de Septiembre de 2.012

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado ***CD Nº 20 - 2012 CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS EN LA PLAZA BERNARDINO CABALLERO,*** *el precio estimado en el pac fue (Gs. 80.000.000) GUARANÍES OCHENTA MILLONES, en el rubro 520-30-011 Construcción de Obras de uso Público, en el pac nº 228.705.*

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista, contando con la participación de los oferentes y/o sus representantes. Durante la apertura de ofertas se realizó una verificación meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas y se dio lectura al monto de las ofertas siendo como sigue:

- ✓ *WM CONSTRUCCIONES del Ing. Walter M. Molinas por Gs. 62.825.000.*
- ✓ *Isidro Britez por Gs. 63.996.703*
- ✓ *Zayas Ingeniería del Ing. Rubén Zayas por Gs. 84.188.750*
- ✓ *JE Construcciones de Jorge Escobar por Gs. 100.813.000*

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto 21.909 que Reglamenta de la Ley 2.010/03 y el punto 12 del anexo 1 de la carta de invitación, constatando que todos los oferentes presentaron con su oferta dicho requisito. Además se procedió a la corrección de errores aritméticos de acuerdo a lo establecido en el art. 26 de la Ley 2.051, especificamente en la oferta del señor Isidro Britez, en la que se encontraron errores en todos los items de sus oferta, los que se procedieron a subsanar manteniendo constantes los precios unitarios, quedando su oferta en Gs. 63.997.034.

Se selecciono provisoriamente la oferta más baja, en este caso la presentada por el Ing. Walter Molinas M. se procedió a verificar los documentos formales de la oferta constando que el oferente obvió la presentación de algunos de éstos documentos, los cuales fueron remitidos a la UOC dentro del plazo de

Nuestra Visión:
Bella Vista con ciudadanos competentes, comprometidos con la seguridad y el desarrollo integral, con calidad de vida en un ambiente sustentable, turistico y recreativo.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 26/2012
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

cuarenta y ocho horas posteriores a la finalización de la apertura de ofertas, indicado en el punto 12 del anexo 1 de la carta de invitación.

Por lo expuesto una vez completada la documentación formal dentro del plazo establecido se procedió a evaluar la oferta más baja de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación:

WM CONSTRUCCIONES, del Ing. Walter M. Molinas M.

Capacidad Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar cuenta con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista. La actividad principal del oferente es servicios de ingeniería, construcciones. Además el mismo no está atrasado en ningún contrato con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad Financiera: La Facturación anual promedio es superior al monto del contrato y la rentabilidad en promedio en los tres últimos años es positiva, tal como se requiere en la carta de invitación.

Capacidad Técnica: El manifiesta conocer el lugar de las obras; cuenta con experiencia en construcción como contratista por más de un año y con varios contratos de obras. El oferente declara que por lo menos el 70% de la mano de obra a ser contratada será del municipio de Bella Vista. Además manifiesta contar con todos los equipos necesarios para construcción de obras.

Por lo expuesto, recomiendo cuanto sigue:

***PRIMERO**: Adjudicar el llamado **CD-20-2012 "Construcción de Camineros en la Plaza Bernardino Caballero" ID Nº 228.705** a la firma **WM CONSTRUCIONES** con RUC Nº 864.413-6, del **Ing. Walter M. Molinas** por **(Gs. 62.825.000) GUARANIES SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL**, para la construcción de camineros en la Plaza Bernardino Caballero.*

Recomiendo además firmar un contrato por el monto adjudicado y publicar el resultado del presente llamado.

Adjunto:

- Acta de Apertura de Ofertas; Cuadro Comparativo de Ofertas; Cuadro de Precios Adjudicados.

Ing. Com. Marizol Gallas
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Bella Vista